



**Sección V. Anuncios**  
**Subsección segunda. Otros anuncios oficiales**  
**ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA**  
**SERVICIO DE OCUPACIÓN DE LAS ILLES BALEARS**

**4129** *Notificación de requerimientos de documentación motivados por la retrocesión de los pagos de las ayudas de transporte para trabajadores prioritariamente desocupados*

Habiéndose intentado, por los medios legalmente establecidos, la notificación personal del requerimientos de documentación motivados por la retrocesión de los pagos de las ayudas de transporte para trabajadoras y trabajadores prioritariamente desocupados, y dado que no hay constancia en los mismos de su recepción por las personas interesadas, de acuerdo el que dispone el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio, se pone en conocimiento de las personas que se indican a continuación, que tienen que aportar la siguiente documentación:

Impreso TG002, debidamente rellenado y sellado por la entidad bancaria y por el alumno.

Fotocopia del DNI/NIE

Así mismo, también se comunica a las personas interesadas que, de acuerdo con el artículo 71 de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, si no se presenta la documentación que se requiere, en cada uno de los expedientes relacionados, en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente que se haya publicado esta notificación, se considerará que desisten en su petición.

La documentación requerida se tiene que dirigir al Servicio de Seguimiento Administrativo de Formación del Servicio de Ocupación de las Islas Baleares, situado en la calle Camino Viejo de Bunyola, 43 – 1ª planta, Polígono Industrial de Son Castelló, Palma, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes.

CURSO	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/NIE
664/08	SCAFFIDI ELVIA, NOEMI	X8826069A
738/08	SALINAS VILLAR, FRANCISCO	J. 13156148x
941/09	ZURITA FLORES, PATRICIO RAFAEL	X8621148N

Palma, 20 de febrero de 2013

**La directora del Servicio de Empleo de las Illes Balears**  
Francesca Ramis Pons

